



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Carrera 42 No. 32 –06 Barzal
Conmutador (098) 661 41 00 Ext 107
NIT. 822.002.459-8



130.25-00089

Villavicencio, 22 de Diciembre de 2021

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 335 del 15 de diciembre de 2021

“Por la cual se modificó parcialmente la Resolución 313 de 30 de noviembre de 2021, que convoca y define el proceso de conformación del banco de hojas de vida para proveer el cargo de Jefe de oficina de Control Interno de la Empresa Social del Estado del municipio de Villavicencio para el período comprendido entre el 1° de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2025”

**PUBLICACION RESULTADOS DEFINITIVOS
APLICACION DE INSTRUMENTOS PARA LA MEDICION DE COMPETENCIAS**

CEDULA	PUNTAJE
86040328	83.56
40383487	82.90
17445616	76.51
19443903	76.30
17324565	74.05
40382942	71.03
17340432	62.84

COMITÉ EVALUADOR